

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**VILLALBILLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía n.º 167, de 21 de febrero de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de dos plazas por promoción interna pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Administrativo, se hace público de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de las bases reguladoras específicas del proceso de selección, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 25 de abril de 2025, a las 9:00 horas, en la Casa Consistorial, sita en plaza Mayor, número 2, 28810 Villalbilla (Madrid), debiendo ir los/as aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

El texto íntegro de la resolución de referencia se encuentra publicado en la sede electrónica (dirección <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es> en “tablón de anuncios”), página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla.

ANEXO I

Aspirantes excluidos/as:

Ninguno.

En Villalbilla, a 24 de febrero de 2025.—El secretario general del Ayuntamiento de Villalbilla, Idefonso Montero Tineo.

(02/3.031/25)

